

ACD30-OR-01/02-24

**CONSEJO DISTRITAL 30**  
**SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**  
**ORDINARIA 01**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 30, SITO EN AVENIDA EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN, NÚMERO 170, COLONIA EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN, DEMARCACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04422, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

C. ISRAEL ANALCO ROJAS	CONSEJERO PRESIDENTE
C. DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO	SECRETARIA DE CONSEJO
C. CYNTHIA BERENICE BELLO TOLEDO	CONSEJERA DISTRITAL
C. MARCO ANTONIO HERRERA TOLEDO	CONSEJERO DISTRITAL
C. SILVIA DOLORES VARGAS CABRERA	CONSEJERA DISTRITAL
C. GUILLERMO EDUARDO AGUIRRE LÓPEZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ RENDÓN	CONSEJERA DISTRITAL
C. EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ	CONSEJERO DISTRITAL



SIN TEXTO

C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. ANA LILIA CARRASCO CRESPO	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ELENA NOLASCO GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. SERGIO ROBLES GUERRERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

-----  
-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** EN USO DE LA VOZ MANIFESTÓ, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS DEL VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10 FRACCIÓN III Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO A LA SERETARIA PROCEDA A PASAR LISTA CON EL FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM DE MANERA PRESENCIAL PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 30 -----

-----  
**SECRETARIA DEL CONSEJO:** EN USO DE LA VOZ, DIO CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS SEIS CONSEJEROS DISTRITALES: -----  
-----

SIN TEXTO

C. CYNTHIA BERENICE BELLO TOLEDO, C. MARCO ANTONIO HERRERA TOLEDO, C. SILVIA DOLORES VARGAS CABRERA, C. GUILLERMO EDUARDO AGUIRRE LÓPEZ, C. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ RENDÓN, Y C. EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ; INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 116 PARRAFO II, 121, 129 FRACCION VI Y 272 FRACCION VII DEL CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAN SIDO ACREDITADOS LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE ESTE ORGANO COLEGIADO; POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CIUDADANO DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LA CIUDADANA ANA LILIA CARRASCO CRESPO, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO MONROY VALDÉS, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL CIUDADANA HUGO HERNANDEZ BAUTISTA, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA CIUDADANA SANTA ESMERALDA MEZA JIMÉNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA CIUDADANA KARLA MARÍA RAMÍREZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO MORENA, EL CIUDADANO SERGIO ROBLES GUERRERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

-----  
A CONTINUACIÓN DIO CUENTA DE LA ASISTENCIA EN DICHA SESIÓN, DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS: POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LA C. ANA LILIA CARRASCO CRESPO, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LA C. ELENA

SIN TEXTO

NOLASCO GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE; Y, POR EL PARTIDO MORENA EL C. SERGIO ROBLES GUERRERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-

ACTO SEGUIDO, DIO CUENTA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HUBO UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DISTRITALES, CUATRO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 DEL VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 30.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** MENCIONÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 30 DE QUE EN VIRTUD DE QUE EXISTÍA EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARABA EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN. -----

POSTERIORMENTE, Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDIÓ AL CONSEJO DISTRITAL 30 PONERSE DE PIE Y PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE SE INTEGRA AL ÓRGANO COLEGIADO. -----

SEÑALANDO LO SIGUIENTE: "¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN?, ¿ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE

SIN TEXTO

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?" -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO MANIFESTÓ "¡SI, PROTESTO!" -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ACTO SEGUIDO, LE EXHORTÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: "ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO, SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA." POSTERIORMENTE, SOLICITÓ QUE TOMARAN ASIENTO. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO AL ARTÍCULO 10 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 30 EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL



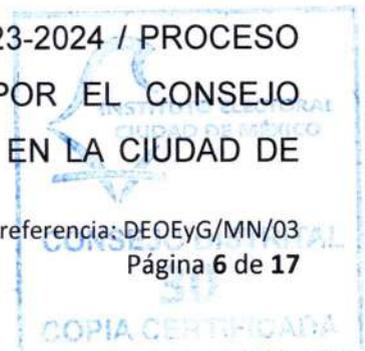
SIN TEXTO

CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1.-LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024.

2.-INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 08 Y 19 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE



SIN TEXTO

MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC»,  
CON CORTE AL 6 DE FEBRERO DE 2024.-----

4.-PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR  
QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA  
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO  
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

5.-INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS  
SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES  
ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS  
DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE  
FEBRERO DE 2024.-----

6.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE  
LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL  
LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO  
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO  
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS  
DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 16 DE FEBRERO DE 2024.-----

SIN TEXT

7.- ASUNTOS GENERALES. -----  
-----

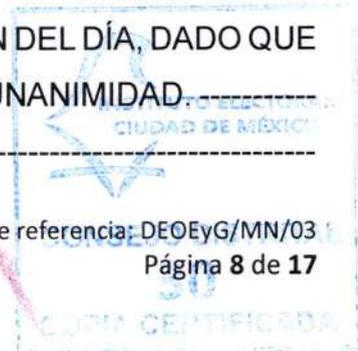
**CONSEJERO PRESIDENTE:** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA. AL NO HABER INTERVENCIONES, LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----  
-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** SEÑALÓ, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. -----  
-----

DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLARÓ: SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** MANIFESTÓ, SEÑORA SECRETARIA LE PIDO PROCEDA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE HABÍA SIDO DISTRIBUIDA PREVIAMENTE. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----  
-----



SIN TEXTO

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ACTO SEGUIDO SOLICITÓ A LA SECRETARIA PARA PROCEDER A EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE; LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** PREGUNTÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN RESPECTO AL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE, CEDE EL USO DE LA VOZ A LA SECRETARIA DE CONSEJO. -  
-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** MENCIONÓ SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES SE CONSULTA EN VOTACION ECONOMICA, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION, EXTRAORDINARIA 01 CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SOLICITANDO QUE LOS QUE ESTEN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTEN LA MANO. MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑALÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO QUE CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN EL DÍA -----  
-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

SIN TEXTO

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL E LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ENSEGUIDA PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI ALGUIEN DESEABA HACER EL USO DE LA VOZ. AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME. ENSEGUIDA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** CONSISTENTE EN EL INFORME QUE



SIN TEXTO

PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 08 Y 19 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 6 DE FEBRERO DE 2024. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN RESPECTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SI ALGUIEN DESEABA HACER EL USO DE LA VOZ Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ENSEGUIDA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL O LOS LUGARES QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

SIN TEXTO

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO  
DISTRITAL Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI TENÍAN  
ALGUNA CONSIDERACIÓN RESPECTO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;  
SI ALGUIEN DESEABA HACER EL USO DE LA VOZ, AL NO HABER  
INTERVENCIONES, INDICÓ; SEÑORA SECRETARIA PROCEDA A TOMAR LA  
VOTACION CORRESPONDIENTE-----  
-----

-----  
**SECRETARIA DEL CONSEJO:** MENCIONÓ, SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES  
SE CONSULTA EN VOTACION ECONOMICA, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE  
ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL O LOS LUGARES QUE  
OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA  
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO  
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, SOLICITANDO QUE LOS QUE ESTEN A  
FAVOR LEVANTEN LA MANO. MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD..-----  
-----

-----  
**FALTA SEÑALÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO QUE CONTINUARA CON EL**  
**SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN EL DÍA**-----  
-----

-----  
**SECRETARIA DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL  
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----  
-----

-----  
**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** CONSISTENTE EN EL INFORME QUE  
PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE  
SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS

SIN TEXTO

ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 .-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN RESPECTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SI ALGUIEN DESEABA HACER EL USO DE LA VOZ, AL NO HABER INTERVENCIONES DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME. ENSEGUIDA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 16 DE FEBRERO DE 2024.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO



SIN TEXTO

DISTRITAL Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN RESPECTO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI ALGUIEN DESEABA HACER EL USO DE LA VOZ; AL NO HABER INTERVENCIONES DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME. ENSEGUIDA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** CONSISTENTE EN ASUNTOS GENERALES.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** MENCIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3, INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO, SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CONSULTÓ SI HABIA UN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** INFORMÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA: -----

SIN TEXTO

**CONSEJERO PRESIDENTE:** INDICÓ, EN CONSECUENCIA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 30, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 30. FINALMENTE, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS CON VEINTE DEL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE DIECISIETE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN DERECHO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO, ASÍ COMO DE SEIS ANEXOS, CORRESPONDIENTES A:-----

**ANEXO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA CON FIRMAS AUTÓGRAFAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE ASISTIERON A LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 DE VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 30-----

**ANEXO DOS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL E LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA

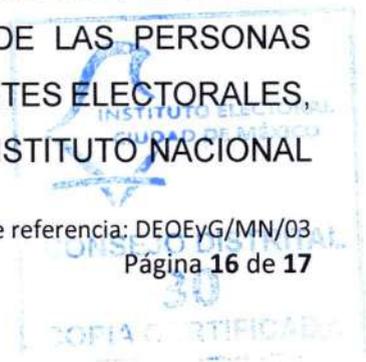
SIN TEXTO

REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

**ANEXO TRES:** EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 08 Y 19 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 6 DE FEBRERO DE 2024.-----

**ANEXO CUATRO:** ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL O LOS LUGARES QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 .-----

**ANEXO CINCO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL



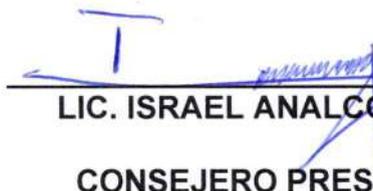
SIN TEXTO

ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024.-----

**ANEXO SEIS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 16 DE FEBRERO DE 2024.-----

-----  
**CONSTE**

-----  
**DAMOS FE**

  
-----  
**LIC. ISRAEL ANALCO ROJAS**

**CONSEJERO PRESIDENTE**

  
-----  
**LIC. DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO**

**SECRETARIA DEL CONSEJO**

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRITAL

30

SIN TEXTO



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 30

LICENCIADA DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO, ENCARGADA DE DESPACHO EN LA PLAZA DE SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIONES X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL OFICIO IECM/SE/134/2024, SUSCRITO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

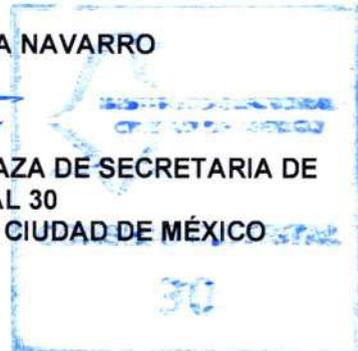
----- CERTIFICA -----

-----  
QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA, CONSTANTE EN DIECISIETE FOJAS ÚTILES, SIN INCLUIR LA PRESENTE, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL "ACTA DE SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01." CON FECHA "23 DE FEBRERO DE 2024". DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO DISTRITAL 30. -----

-----  
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

LIC. DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO

ENCARGADA DE DESPACHO EN LA PLAZA DE SECRETARIA DE  
CONSEJO DISTRITAL 30  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



IECM-CD-30-CC-002-2024

IAR/DLON

